

Miguel Ernesto ORELLANA Benado, “La Academia Sonámbula”, ensayo sobre la institución universitaria chilena al culminar su cuarto de siglo, Orjikh Editores, Santiago de Chile, 2019, 93 pp.

Este es un libro extraño. Incorpora la más precisa y clara amistad y amor con la universidad, la Academia en su sentido general, y, a la vez, una crítica visión y su desmitificación. Es, sin embargo, el proceso que desarrolla Orellana, interesante y de interés para entender los elementos más importantes de dicho ámbito del mundo.

Es sin duda alguna el ámbito de la Academia, un quehacer humano muy antiguo. Sócrates reflexionaba con sus discípulos, como lo describe Platón, y luego desarrolló dicha actividad con el más inteligente de los suyos, Aristóteles.

Conversaba en Londres con Joseph Raz, el muy famoso filósofo del Derecho, del mismo College en la ciudad de Oxford donde se graduó Orellana, y me recordaba lo nuevo que era Chile al indicarme que una iglesia o una construcción de 300 años (a la que hacía referencia en nuestra conversación) no era nueva para él. Le repliqué sin casi detenerme en el argumento, que en Chile era lo anterior un logro, debido a los terremotos. Al leer la obra de Orellana aparece de inmediato para mí esa visión. No solo por la natural asociación de pertenencia de los profesores a la calidad de miembros de un mismo College sino el que en ambos casos existe una visión diferente a muchas personas respecto de la Academia e institución universitaria. Hoy, en la calificación prejuiciosa e ignorante constante, la defensa de la Academia, de la conversación para la entrega y discusión pausada, la evaluación y la contraargumentación de las ideas, más allá de frases manoseadas, propaganda, eslóganes, frases hechas, se hace necesario. El ensayo da cuenta, en su introducción (páginas 9 a la 23) de una institución nueva en Chile y cada cierto tiempo sufre “terremotos” sostenemos, se le pide mucho (generalmente solución problemas sociales, políticos, religiosos, morales, jurídicos, etc.) y se le entrega poco (dinero y tiempo). Se la critica ácidamente por teorizaciones de los académicos (por ejemplo, la fórmula de energía) y se exige a la misma actuar sin pago por una extraña e ignota ley (mito, quizás) obligados a la entrega de su saber sin agradecimiento y menos el pan. Es más, muchas veces, son objeto de una crítica agresivísima por estudiantes debido a seudofaltas de trato con sus compañeros y compañeras de curso y profesores. El texto deviene en un aporte fundamental para comprender la paradójica vida académica desarrollada en Chile.

El origen del texto se encuentra en una conferencia, “Origen y TRANSfiguración de la universidad chilena entre 1622 y 2019”. Este texto es parte de una reflexión acerca de las “transformaciones, logros y posverdades” y una “elucidación desde el pluralismo del fin, objetivo o propósito de la toda educación”. La tesis que sostiene Orellana es la de encontrarse la universidad a cargo de la “academia sonámbula”, esto implica, a la academia cumpliendo “algunas funciones” con relación al “exterior”.

Esta tesis, como es lógico, nos fuerza a preguntarnos la razón del estado de la Academia. El punto de partida es la función de la institución universitaria. Las mismas son “preservar, transmitir y aumentar el conocimiento”. Existe un objetivo en dichas funciones, formar mejores seres humanos certificando lo mismo con grados académicos y títulos profesionales. Orellana se orienta a indicar las dos funciones observadas en su investigación, transmitir conocimiento y, en algunos casos por el trabajo de algunos de sus profesores, incrementar dicho conocimiento. En la transmisión se concentran las universidades por medio de la información transmitida en la docencia, la curiosidad y rigor analítico. El incremento del conocimiento se produce por la investigación. Sin embargo, apunta sus dardos a “crecientes exigencias burocráticas”, tener que rendir cuentas de cada actividad incluyendo el gasto de los aportes que se les hace. Debido a lo anterior se ha perdido, en la visión de Orellana, la preservación del conocimiento. Existe ausencia del cultivo de la historia, filosofía u otras disciplinas que preservan dicha preservación. Su tesis se plantea sobre una cantidad importante de universidades y la carencia de relación contractual permanente con los profesores.

Analiza, de las tres instituciones más antiguas, a la Universidad de Chile para definir su “centenariedad”, y, asimismo, las “noticias falsas” acerca de muchas de las universidades de la Zona Central de Chile. Establece lo que es una persona educada, quien siempre habrá de agradecer a los mayores y antepasados. Él lo concentra en la filosofía y la historia. Fundamenta esta parte de su tesis en riqueza material y la era digital junto con pobreza espiritual. Une lo anterior la ausencia del sentido de la educación. Una tercera razón se encuentra en la “profesionalización” de la actividad académica donde publicar en revistas indexadas o perecer es fundamental. Una tendencia claramente comercial, según el autor. Resulta iluminadora las consecuencias para la actividad académica de esta visión economicista de la universidad y la liga a la aproximación del cientificismo biológico que perdió frente al cientificismo economicista al término de la Segunda Guerra Mundial. Esto lleva, lamentablemente, a especializarse eruditamente contribuyendo a justificar, estructurar y alentar, según el autor, el “turismo académico”. Sin embargo, sostiene Orellana, siguiendo su tesis, no se dan cuenta de lo más importante y fundante de sus viajes, “dar sentido y orientar la educación de la juventud para que esta marche hacia el encuentro respetuoso, productivo y festivo, cuándo y cómo corresponde.”

Este análisis lo efectúa desde la línea de investigación que él ha abrazado: La “filosofía de la diversidad humana” donde los valores tienen centralidad. Con mucha festividad relata ser objeto de los experimentos positivistas en el Liceo Experimental “Manuel de Salas”. Relata, luego, sus estudios en la Universidad Hebrea de Jerusalén, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Londres. Luego ganó una beca prestigiosa para estudiar en el Balliol College, en 1981 en la ciudad de Oxford. Mantiene su visión de la educación y explica su posición filosófica con una actitud “favorable ante la diversidad humana sobre la base de tres principios”, a saber, la igualdad de los seres humanos, reconocimiento de las desigualdades, individualidad de cada persona. Esa es la “versión del pluralismo” que él defiende. Se funda la misma en

la Biblia. La pregunta de por qué es necesario la educación se hace siempre necesaria. La razón no se encuentra solo en contar con medios para vivir sino para la vida. Lo que se aprende en la educación formal nos prepara para la misma y resulta paradójico que en muchas veces se plantea solo la primera, la preparación para vivir. Esta cuestión no deja de ser interesante.

El estudio de la enseñanza del Derecho en Chile constituye el objeto de análisis del autor (páginas 27 a 88) seguido de la bibliografía (páginas 89 a 91). Una primera evidencia son los años de enseñanza del derecho en Chile, 260, pero es más antigua la del sacerdocio. El origen de la universidad chilena, según Orellana, es una “breve” de 1619 donde concedían las congregaciones el grado en filosofía moral y en teología. En 1622 los dominicos instalaron la universidad en Chile, Universidad Santo Tomás. La Universidad Santo Tomás, con un carácter pontificio, tuvo un rector chileno. Ese carácter solo concluyó en 1925 con la diferenciación entre el Estado y la Iglesia. Ese año, un poco después, los jesuitas fundaron otra universidad. Entre los intelectuales jesuitas mencionados destaca Molina s.j. por haber sido el precursor, quizás el origen, de la “generación de las especies mediante la selección natural”. En 1738 se creó la Universidad de San Felipe sobre la base de las dos instituciones anteriores. Luego pasó ser la Universidad de San Felipe de la República de Chile (1819.39) y luego Universidad de Chile (1843). Establece los dos fines de esta investigación, mayor conocimiento y, a la vez, celebración de los 400 años de la universidad chilena o de la institución universitaria en Chile. Luego refuerza su observación de la generación de una parte de estas universidades desde 1989, momento de gran desarrollo económico y pobreza espiritual, insiste. Analiza la nueva visión, lineal, del hombre, versus la circular de la agricultura. Los sacerdotes daban sentido a la vida frente a la adversidad. Habla el autor ciertas transfiguraciones, mitos y algunas indicaciones provocativas al lector. Entre las transfiguraciones es posible indicar la primera donde el rey Felipe V fundó la “Academia Regalis Regni Chilensis” denominándose Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile. Con sentido del humor hace presente que dicha corporación no solo nace de las dos corporaciones menores indicadas antes sino que su domicilio fue Santiago y todo por Real Cédula de 1738. El primer rector fue un jurista. Aclara “libre ejercicio de la profesión”, hoy “ejercicio liberal de la profesión” propio de los abogados. Fuera de esta digresión queda el momento de la creación de la enseñanza del Derecho en Chile. La misma, como ocurre en otros lugares, tiene un sentido práctico, ingresar a la administración pública y frente a la ausencia de dicho grado (bachiller en ese tiempo de estudio de tres años), se solicita el otorgar el mismo por la universidad recién creada. La primera lección fue en 1758 pero el grado y estudio generó una elite o inteligentsia, la que luego se convirtió, junto con la de los sacerdotes, provocadora de la revolución de 1810, sea en su defensa o de la Corona. Luego una segunda transfiguración se generó con el nombre Universidad de San Felipe de la República de Chile y luego un tercera donde se cambia el nombre, aunque se mantiene a su rector, quien no es (un mito menos) Don Andrés Bello y López. Es más, incluye una noticia interesante, Bello tuvo

que rendir examen de Bachiller en Derecho ante la Universidad de San Felipe de la República de Chile en 1836. Lo anterior resulta contradictorio, Bello tenía estudios de Derecho, pero debió dar dicho examen. Suponemos que revalidó el título al menos Orellana no hace referencia a estudios formales. La República fue producto de la educación cuyo sentido y alcance, en Chile, es extraordinario. Se detiene en las razones de Bello por venir a trabajar a Chile y la atribuye a un contrato de Francisco Antonio Pinto quien lo habría conocido en Londres y luego lo contrató cuando llegó a ser Presidente de Chile. Con el fin de proceder a la siguiente transfiguración es necesario comprender el proceso de conclusión con la universidad mencionada, luego se procedió a crear la nueva universidad, Universidad de Chile y todo en 1839. Aclara el nombre del nuevo rector para luego situar buena parte del proceso ulterior donde la Universidad de Chile se enfrenta a una segunda universidad, la Católica de Santiago, hoy Pontificia Universidad Católica de Chile, producto de enojos de un grupo de profesores de la primera donde mantener el espíritu de Bello se entendió como elemento relevante (cuarta transfiguración). Hace la diferencia entre la “universidad literaria” por la “casa de estudios generales”, una nueva visión de la universidad, quizás menos del estilo de Oxford y Cambridge y más del estilo de la de Londres. Explica el mito de Bello como rector sin desmerecer su importancia en esos primeros momentos. La expresión “literaria” critica la idea de continuar con el tomismo como punto central de la explicación del mundo, acorde con lo que Egaña y Bello observaron en Inglaterra. Explica el autor cómo Bello fue nombrado rector y, luego, la importancia del primer rector y dónde desarrolló su labor. Sin embargo, en el periodo desde 1888 señala el autor la generación de seis universidades debidas a diferentes razones, pero unidas a la Universidad de Chile. Esto, agregamos, por varias razones, pero las más importantes no solo se refieren a la oportunidad de la especialización y al carácter regional sino a la dependencia en los grados y títulos oficiales. Hasta entrado el siglo XX se debía rendir exámenes o seguir la carrera en la Universidad de Chile con el fin de obtener el grado y luego el título profesional según la disciplina. La última transfiguración a la que Orellana se ha referido en otras de sus obras se produce luego de la “liberalización” del mercado universitario (si es tal) en la década de 1980 con el fin de quitarle, señala Orellana, poder a la Universidad de Chile. Aquí el autor coloca uno de los problemas y una de las críticas desarrolladas en este último tiempo respecto de las mismas, la obtención de ganancias sin reinversión en las mismas. En este sentido debemos ser justos. Si bien la crítica es correcta debe considerarse que aun con toda la reinversión posible alcanzar universidades como las universidades de Chile o Católica resulta muy complejo y para hacerlo, además de las medidas internas de organización, resulta necesario contar con tiempo. No obstante, la crítica es certera. Es necesario, sin embargo, tener presente una evolución producto de mayores controles, las acreditaciones, pero al parecer, en la opinión del autor, insuficientes. Se une a lo anterior una crítica que modela este mercado hoy: la naturaleza del cambio del profesor universitario. Ha costado mucho hacer entender la necesidad de la jerarquización y su

respeto. Esa misma jerarquización unida a la calidad de profesor hora ha llevado a la imposibilidad de la generación de una “comunidad universitaria”. Lo anterior nos deja sonámbulos.

En síntesis, el ensayo no solo cumple con lo prometido, fundar el carácter de sonámbulo de la academia en Chile debido a las razones apuntadas, ausencia de uno de los pilares de la academia, en la visión del autor, la tranquilidad del pensamiento mediante la entrega del conocimiento y no la competencia. Este libro cumple varias funciones y al menos dos es posible comentarlas aquí, de una parte, la ya indicada, de otra llenar un vacío de desmitificación no solo respecto de la Universidad de Chile, Casa de Estudio del autor, sino de la universidad chilena para ubicar la misma en su contexto. Ese contexto es de una parte cantidad y, de otra, aprendizaje. Uno de los comentaristas en el lanzamiento del libro, virtual, habló del “sonambulismo” como enfermedad. Con el fin de lograr entender ese concepto médico se requiere un laboratorio, experimentos; causalidad. A la misma, se debe unir la imputación en la ley. Hoy es un momento diferente. Existe conciencia de las necesidades de contar no solo con toda la implementación sino de la profesionalización de la actividad académica (causalidad e imputación), pero la exigencia de producción descuidando la formación en la educación resulta paradójico. Los países que desarrollan su industria parten del conocimiento y ese conocimiento se genera en la transferencia del mismo por medio de la formación. La universidad humboltiana, a veces se olvida, no solo incluye la clase magistral sino el “seminario” donde se discute entre los alumnos en un grupo pequeño, conocimiento teórico. Estos eran requisitos básicos a considerar y muchas veces poco comprendidos, inclusive por la comunidad administrativa de las universidades pero con influencia en la misma. El libro resulta oportuno con el fin de no solo conocer la realidad versus mitos sino plantearnos una discusión concreta de mejora de las universidades no solo para la acreditación sino para plantearnos frente a los desafíos del siglo XXI: solo piénsese en un país con gran diversidad biológica, naturaleza y con una producción marginal de CO₂ frente al cambio del clima y la destrucción de la misma, la migración de seres vivos, nuevas enfermedades, disminución de agua y aumento del precio internacional y nacional de la misma, carencia de comida. La sola crisis del Coronavirus puede ser un ejemplo.

<https://doi.org/10.32735/S0718-2201202100052899>

Sergio Peña-Neira
Universidad Mayor (Chile)
sergio.pena@umayor.cl